

**INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

**Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.**

Sesión de Comité N° 32/2020: 25 de setiembre del 2020  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Mariena Pizarro  
mpizarro@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa ("Caja Arequipa") es una institución financiera cuyo único accionista es la Municipalidad Provincial de Arequipa, enfocada en brindar financiamiento a pequeñas y microempresas, así como en proporcionar créditos de banca personal. Su principal mercado se encuentra en la Región Arequipa, donde coloca 31.89% de su cartera y ha captado 60.41% de sus depósitos a junio del 2020, teniendo presencia a nivel nacional en base a un sostenido proceso de expansión y de ampliación de canales, tanto tradicionales, como modernos.

La Caja mantiene la primera posición en el conjunto de cajas municipales, con 21.90% de la cartera de colocaciones directas, 20.04% de los depósitos y 19.19% del patrimonio conjunto en este subsistema. Si se considera a todas las entidades del sistema financiero dedicadas al segmento de microfinanzas, la Caja Arequipa ocupa la segunda posición en el mercado (después de Mibanco).

**Clasificaciones Vigentes**

Información financiera al:	Inicial
Fortaleza Financiera	B+
Depósitos de Corto Plazo	CLA-1-
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-1-
Depósito de Largo Plazo	A+
Perspectivas	Estables

**FUNDAMENTACION**

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Fortaleza Financiera, a sus depósitos y al Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa se fundamentan en:

- Su sólida posición de mercado, ocupando la primera posición en el conjunto de cajas municipales y la segunda posición al considerar a todas las entidades especializadas en microfinanzas que operan en el sistema financiero nacional.
- El enfoque de sus operaciones hacia créditos para pequeñas y microempresas, que define su estrategia de colocaciones y de control de riesgos, considerando además una alta participación de clientes únicos.
- El crecimiento sostenido de su cartera de colocaciones logrado, resultado de su expansión a nivel nacional y de la continua incorporación de nuevos clientes a su portafolio.
- La medidas prudenciales en cuanto a gestión de liquidez y de riesgo de crédito que se han ejecutado para enfrentar el impacto de la crisis financiera y social generada por el Estado de Emergencia Nacional a raíz de la pandemia del Covid-19.
- Su favorable situación financiera ha generado utilidades que han contribuido a su fortalecimiento patrimonial, supliendo la ausencia de aportes de capital de su accionista.

- El proceso de incorporación de un socio estratégico en actual desarrollo, que además de facilitar el fortalecimiento patrimonial y de gobierno corporativo, permitirá el soporte técnico de productos, particularmente los dirigidos hacia el segmento agropecuario y la transformación digital.

**Principales Indicadores financieros**

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incl.Contingentes)	5,494,913	6,206,673	6,326,734
Colocaciones Brutas	4,699,364	5,276,947	5,008,312
Pasivos exigibles	5,834,135	6,589,178	7,053,672
Patrimonio	695,848	781,016	750,849
Resultado Operac. Bruto	796,081	878,435	363,474
Gastos de apoyo y deprec.	(435,391)	(466,838)	(225,127)
Provisiones por coloc.	(170,786)	(191,994)	(92,328)
Resultado neto	127,006	138,797	28,566
Cartera atrasada / Coloc. Brutas	4.55%	4.71%	5.01%
Morosidad Global	6.67%	6.54%	7.37%
Cobertura Global de Provisiones	-8.44%	-7.94%	-14.78%
Ratio de Capital Global	14.01%	14.36%	14.90%
Fondos Disponibles / Act.Totales	0.12	0.12	0.14
Posición cambiaria	-0.03	-0.18	-0.14
Resul. operac. neto/Activos prod.	7.25%	7.31%	4.61%
Resul.neto/Activos prod.	2.55%	2.46%	0.95%
ROE	18.25%	17.77%	7.61%
Gastos de apoyo/Act.prod.	8.75%	8.29%	7.50%
Ranking en Cartera Bruta	1/12	1/12	1/12
Ranking en depósitos	1/12	1/12	2/12
N° de empleados	3,861	4,183	4,085
N° de oficinas	158	175	174

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La estabilidad en sus indicadores de calidad de cartera, sustentadas en sus políticas de aprobación, seguimiento y recuperación, las que han sido ajustadas para controlar el posible deterioro de la cartera producto de la coyuntura actual.
- El nivel de cobertura de cartera de alto riesgo producto de provisiones voluntarias.
- Su estructura de liquidez, fondeo y gestión de contingencias.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en cuenta factores negativos como:

- Las limitaciones propias de una entidad con un accionista que pertenece al sector público, principalmente en cuanto a su fortalecimiento patrimonial.
- El bajo dinamismo económico nacional, que afecta la demanda de créditos y la capacidad de pago de la población.
- El potencial sobreendeudamiento de sus clientes, teniendo en cuenta la situación de competencia en el mercado, en especial en el sistema microfinanciero.
- La incertidumbre sobre el futuro desempeño de la cartera de créditos, dado el importante monto de cartera reprogramada y con suspensión de conteo de días de atraso, cuyo impacto no puede medirse adecuadamente.
- El impacto de la coyuntura generada por la pandemia del Covid-19, tanto respecto a la cartera y en su calidad de riesgo, como en los efectos que tendrá en los resultados en los ejercicios 2020 y 2021.
- El riesgo político y reputacional producto de las propuestas que se discuten en el Congreso que podría afectar la sostenibilidad del sistema microfinanciero en general.

Caja Arequipa inició operaciones en la ciudad de Arequipa en el año 1986, para luego ampliar paulatinamente su presencia a todas las regiones del país, no solo con agencias, sino también con canales no tradicionales y digitales.

La Caja se ha consolidado en el primer lugar en el conjunto de cajas municipales, y considerando todas las instituciones enfocadas en microfinanzas a nivel nacional, ocupa el segundo lugar (luego de Mibanco), con una participación cercana a 10% de la cartera de créditos.

Ello se ha logrado en base al crecimiento sostenido de sus colocaciones lo que ocurrió hasta el ejercicio 2019 (+13.32% de crecimiento promedio en el periodo 2015-2019), sustentado por su continuo proceso de expansión (+12 agencias anuales). A ello se sumó el incremento de su base de clientes y su enfoque hacia el segmento de pequeña y de microempresa, definido estratégicamente como su segmento

de mercado objetivo (representando 67.52% de la cartera a junio del 2020).

En el primer semestre del 2020, se registró el impacto de la pandemia del Covid-19, determinando el Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno peruano el 15 de marzo del 2020. Esta situación generó una paralización temporal de las actividades económicas, con reanudación progresiva por sectores y regiones, con el consecuente impacto en la demanda de créditos (con una contracción de 5.09% del saldo de colocaciones respecto a diciembre del 2019).

La aplicación de medidas emitidas por los reguladores, como reprogramaciones y suspensión de conteo de días de atraso (que a junio del 2020 representaron 72.3% y 5.9% de la cartera total, respectivamente), ha determinado una reestructuración de la cartera de créditos que no refleja el real desempeño de las colocaciones en términos de morosidad y de requerimientos de provisiones.

Para enfrentar esto, Caja Arequipa ha constituido provisiones voluntarias por S/ 63 millones en el primer semestre del 2020, y tiene previsto continuar con este esfuerzo en el segundo semestre del año (se han constituido S/ 79 millones adicionales en los meses de julio y agosto del 2020, con un saldo total de S/ 199.1 millones a agosto del 2020), lo que ha realizado en base a su capacidad financiera y solvencia patrimonial.

La Caja ha puesto énfasis en un seguimiento permanente y prudente de sus créditos, a fin de evitar el deterioro de su cartera de mayor riesgo. A junio del 2020, la morosidad global de sus colocaciones fue de 7.37%, menor que la del promedio del conjunto de cajas municipales (9.19%).

La captación de depósitos es su principal fuente de fondeo, lo que proviene de su amplia y diversificada base de clientes, principalmente de personas naturales. A ello se agregan los adeudados de entidades financieras y las emisiones de valores en el mercado de capitales, primero de Bonos Corporativos (con un saldo vigente de S/ 20 millones), y próximamente, a través de la colocación de Certificados de Depósito Negociables (cuyo Primer Programa involucra hasta S/ 300 millones), todo ello alineado con su gestión de tesorería enfocada en lograr eficiencia en el uso de sus recursos.

La coyuntura actual ha afectado los resultados netos de la Caja en el primer semestre del 2020, y continuarán comprometidos en el segundo semestre del año por la constitución de provisiones voluntarias.

Ello está impactando en su fortalecimiento patrimonial, en tanto la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial de la Caja, habiendo capitalizado 50% de las utilidades distribuibles hasta el ejercicio 2018 y

100% respecto a lo obtenido en el ejercicio 2019, en aplicación de las disposiciones del Gobierno Central. La Caja está en proceso de incorporar como socio estratégico a Rabobank, banco privado holandés con operaciones a nivel mundial especializado en el sector agropecuario, lo cual además de contribuir a su fortalecimiento patrimonial y de gobierno corporativo (con la designación de un Director), proporcionará apoyo técnico en ese segmento de mercado. A la fecha, se ha suscrito un memorándum de entendimiento y una hoja de términos con Rabobank. La transacción se encuentra en etapa final de aprobación por parte de los órganos de dirección de la Caja, proceso que debería concluir en el año 2020. La Caja está aplicando diversas medidas para fortalecer su patrimonio efectivo, entre las que se encuentra la contratación y el reperfilamiento de deuda subordinada, y la solicitud para aplicar el método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional. Para afrontar contingencias de liquidez, la Caja cuenta con líneas disponibles y con la posibilidad de realizar operaciones de reporte para proveer liquidez, por montos que en conjunto representan más de 5 veces el saldo de

adeudados actual.

#### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignada a Caja Arequipa son estables, sustentado en su posición de mercado, el sostenido crecimiento de sus colocaciones en los últimos años, la dispersión de sus operaciones, la calidad de su cartera crediticia, la estabilidad de sus indicadores, y su estructura financiera.

La Caja enfrenta un escenario adverso por la incertidumbre sobre el desempeño futuro de la cartera de créditos cuando se reinicie la amortización de los créditos reprogramados, refinanciados y con congelamiento de días de mora. Ello puede afectar sus resultados netos y su capacidad de fortalecimiento patrimonial, y este último podría verse impactado ante la dilatación de las medidas de fortalecimiento que se encuentran en proceso.

El mercado enfrenta menor dinamismo y una lenta recuperación, y podría verse impactado aún ante posibles cambios en la regulación y en las disposiciones de la SBS, así como en las consecuencias determinadas por el periodo de Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Central.

## 1. Descripción de la Empresa

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. (en adelante “Caja Arequipa” o “Caja”) inició operaciones en marzo de 1986, en el marco de la legislación para la creación de cajas municipales, con el objeto de atender a la población que no accedía a fuentes financieras tradicionales. La Caja inicio sus operaciones en la ciudad de Arequipa y fue expandiendo progresivamente sus operaciones a nivel nacional, contando hoy con presencia en todas las regiones del país. Esto le ha permitido consolidarse como la principal caja municipal y la segunda institución enfocada en microfinanzas a nivel nacional, en términos de colocaciones, activos y depósitos.

Caja Arequipa brinda servicios financieros a todos los segmentos y a los diferentes sectores económicos, con énfasis en el otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas, y con una cada vez mayor participación de clientes en el ámbito rural, promoviendo inclusión financiera y el ahorro personal.

### a. Propiedad

La Municipalidad Provincial del Arequipa (“MPA”) es el único accionista de Caja Arequipa, operando con completa autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones legales correspondientes, al ser un organismo perteneciente al sector público nacional.

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Municipalidad Provincial de Arequipa	100.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

La Junta General de Accionistas de la Caja ha aprobado el ingreso de nuevos socios estratégicos en la institución mediante la emisión de acciones hasta por 20% del capital social.

A la fecha, se ha suscrito un memorándum de entendimiento y Hoja de Términos con Coöperatieve Rabobank U.A., banco holandés especializado en financiamiento agropecuario, para que este obtenga una participación de 7.5% de capital social de la Caja, lo que incluye la opción de incrementar su participación accionaria hasta 50% en forma posterior, con lo que su participación podría incrementarse hasta 12.5%.

Esta transacción se encuentra en etapa final de aprobación por parte de los órganos de dirección de la Caja.

Esta transacción permitirá a Caja Arequipa acceder a asistencia técnica y al apoyo en digitalización financiera.

De acuerdo con sus Estatutos, Caja Arequipa puede distribuir como dividendos hasta 50% de sus utilidades de libre disponibilidad para financiar obras de proyección social específicas a ser ejecutadas por la MPA. Dicha política de

capitalización se ha cumplido hasta los resultados correspondientes al ejercicio 2018.

Respecto a las utilidades del ejercicio 2019 y en línea con lo dispuesto en el D.U. N° 053-2020, en Junta General de Accionistas de junio del 2020 se ha aprobado destinar el íntegro de los resultados de ese ejercicio a fortalecimiento del patrimonio efectivo. Luego de destinar el 15% los resultados a reserva legal, el 75% de las utilidades de libre disponibilidad se han capitalizado y el 25% restante han sido destinadas a la constitución de reservas facultativas.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Caja Arequipa es una institución descentralizada de propiedad de la Municipalidad Provincial del Arequipa, que opera con autonomía administrativa y financiera, sin tener subsidiarias de su propiedad, por lo que no tiene obligación de consolidar su información financiera.

A junio del 2020, los préstamos otorgados a directores y a funcionarios por la Caja, así como el financiamiento a personas vinculadas, representaron 4.75% y 0.01% de su patrimonio efectivo, respectivamente, encontrándose dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente (7% y 30%, respectivamente). La Caja tiene como política no otorgar financiamiento a la Municipalidad, ni a sus empresas vinculadas a fin de mantener adecuada independencia en su gestión.

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Caja Arequipa está conformado por 7 miembros de acuerdo a lo establecido en sus estatutos. A la fecha, el Directorio está conformado por 5 miembros, luego de la renuncia del Sr. Javier Sánchez Griñan al cargo de Director en representación de Cofide, en marzo del 2020, y del Sr. Diego Muñoz-Najar al cargo de Director en representación de la Cámara de Comercio e Industria, en setiembre del 2020. Ambos cargos aún no han sido cubiertos.

<b>Directorio</b>		
Presidente:	José Málaga	Rep. MPA Mayoría
Vicepresidente:	César Arriaga Pacheco	Rep. Clero
Directorio:	José Suarez Zanabria	Rep. MPA Mayoría
	Felix Cruz Suni	Rep. Peq.Comerc.
	Javier Torres Álvarez	Rep. MPA Minoría

Del Directorio se desprenden cuatro Comités que se reúnen periódicamente con funciones específicas de acuerdo a la regulación vigente y a las necesidades de la Caja: Comité de Buen Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, y Comité de Remuneraciones.

La administración de Caja Arequipa está a cargo de la Gerencia Mancomunada conformada por tres ejecutivos con rango de Gerencias Centrales, los cuales cuentan con adecuada experiencia para el desempeño de sus respectivas funciones.

**Gerencia Mancomunada:**

Gcia. Central de Negocios:	Wilber Dongo Díaz
Gcia. Central de Finanzas y Planeamiento:	Ramiro Postigo Castro
Gcia. Central de Administración y Operaciones:	Marco Lúcar Bérminzon

La Gerencia Mancomunada presentó estabilidad en su conformación, aunque se han observado diversos cambios en gerencias de segunda línea de la institución, algunos de ellos generados por revisiones en la estructura organizacional y por el fortalecimiento operativo de diferentes áreas, los que están siendo cubiertos por funcionarios con línea de carrera o con incorporaciones de ejecutivos con probada experiencia.

La revisión de la estructura orgánica de la Caja realizada a inicios del 2020 ha conllevado la creación de nuevas gerencias, subgerencias y jefaturas con el propósito de fortalecer las diferentes áreas.

La Gerencia Mancomunada está conformado por las tres Gerencias Centrales, contando como áreas de apoyo con la Gerencia de Personas y Desarrollo Organizacional, la Gerencia Legal, la Subgerencia de *Innovation Lab* y la Jefatura de Comunicaciones Corporativas y RSE.

Como áreas de control que dependen directamente del Directorio están: la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgo Corporativo y la Gerencia de *Compliance* y Prevención.

**2. Negocios**

Caja Arequipa se dedica a otorgar financiamiento crediticio a clientes de micro y de pequeñas empresas, con créditos de consumo y créditos hipotecarios a independientes y/o a empleados dependientes, en base a una diversa gama de productos diseñados de acuerdo con necesidades financieras de cada segmento. Atiende también a clientes no minoristas, lo que incluye financiamiento a instituciones financieras, tanto con créditos directos, como con cartas fianzas.

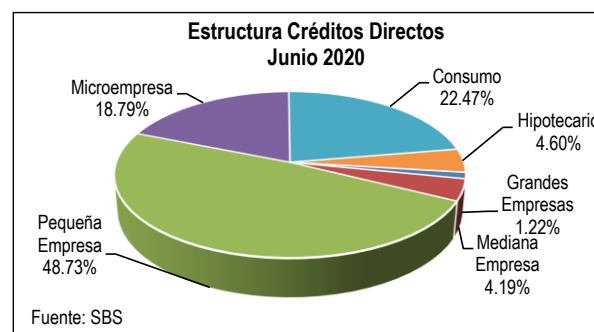
La Caja tiene previsto impulsar la colocación de créditos hipotecarios, agropecuarios y de consumo, con proyectos que se reiniciarían cuando se establezca la situación económica nacional luego de la coyuntura actual. A junio de 2020, la Caja otorgó créditos a más de 392 mil clientes, de los cuales alrededor de 35% son clientes exclusivos, con un crédito promedio de S/ 12,763.

Hasta el año 2019, la Caja registró un crecimiento promedio anual de 11% en el número de clientes atendidos, pero en el primer semestre del 2020 la base de clientes se ha reducido en 4.15% (-17 mil clientes), explicado por la coyuntura por la que atraviesa el sistema financiero a consecuencia del Estado de Emergencia nacional, que entre otras cosas ha determinado la paralización temporal de algunas actividades, menor demanda de créditos y prepagos de créditos.

A junio del 2020, la cartera de colocaciones directa ascendió a S/ 5,008.31 millones, de los cuales 67.52% corresponde a créditos a micro y a pequeñas empresas (con 284 mil clientes), y 5.41% corresponde a créditos no minoristas (otorgados a 791 clientes).

La cartera de créditos personales representó 27.07%, estando conformado por créditos de consumo de libre disponibilidad, convenios de descuento por planilla, créditos vehiculares y créditos pignoratícios (22.47%), así como créditos hipotecarios (4.60%), tanto con recursos propios, como del Fondo Mivivienda (para financiamiento de crédito Mivivienda y Techo Propio).

Para enfrentar la coyuntura generada por el Estado de Emergencia y el aislamiento social decretado por el Gobierno, la Caja ha realizado la campaña de colocaciones “Juntos Contigo”, para la reprogramación de créditos y para efectuar nuevas colocaciones en base a la nueva segmentación de cartera.



La Caja ofrece diversos productos pasivos a sus clientes, ya sean para personas naturales, como cuenta sueldo, plazo fijo, ahorro corriente y “cuenta junior”, así como para empresas y para gestión de tesorería.

Caja Arequipa contó con un saldo en depósitos de S/ 4,715.23 millones, provenientes de una base de 1.11 millones de clientes, principalmente personas naturales (98.2% del total), a las que corresponde 88.7% de los depósitos captados por la Caja a junio de 2020.

Las principales agencias captadoras de la Caja están ubicadas en Arequipa y en Lima y Callao, con participaciones de 60.41% y 19.96% de los depósitos totales a junio de 2020, respectivamente.



Caja Arequipa ofrece servicios complementarios a sus clientes, como convenios de recaudación, venta de seguros, pago de servicios públicos y operaciones de compra-venta de moneda extranjera.

La principal área de influencia de la Caja es la Región Arequipa, en donde colocó 31.89% del total de la cartera de colocaciones a junio del 2020, a través de 36 agencias, lo que la ubica como la tercera institución financiera en colocaciones en esta región (con una participación de 13.05% de los créditos colocados por todo el sistema financiero en la región a la fecha de análisis).

A junio del 2020, la Caja atiende a sus clientes a través de 174 agencias, ubicadas a nivel nacional, que incluyen 22 oficinas compartidas con el Banco de la Nación.

La Caja ha registrado un ritmo de crecimiento de 12 agencias por año en promedio en los últimos 4 años, lo que ha permitido profundizar su participación en los mercados que atiende, así como ingresar a nuevas regiones del oriente del país. El plan de expansión de la Caja considera la apertura de un número similar de agencias para profundizar sus áreas de influencia, sin embargo, para el ejercicio 2020, se ha sido suspendido temporalmente y puesto en evaluación en función a la coyuntura actual.

**Estructura de Negocios por Región - Jun.2020**

Región	No. Agc.	Colocaciones		Depósitos	
		(Miles de S/)	%	(Miles de S/)	%
Arequipa	36	1,597,265	31.9%	2,848,297	60.4%
Lima	26	666,880	13.3%	941,032	20.0%
Puno	26	643,294	12.8%	181,266	3.8%
Cusco	14	437,884	8.7%	103,129	2.2%
Ica	9	257,913	5.1%	199,116	4.2%
Tacna	5	240,589	4.8%	80,413	1.7%
Junín	10	208,162	4.2%	47,425	1.0%
Moquegua	8	204,598	4.1%	151,358	3.2%
Apurímac	4	159,003	3.2%	28,099	0.6%
Madre de Dios	3	139,167	2.8%	40,630	0.9%
Huanuco	3	94,487	1.9%	14,222	0.3%
San Martín	3	66,612	1.3%	21,037	0.4%
Ucayali	3	53,672	1.1%	6,907	0.1%
Ayacucho	3	46,187	0.9%	10,488	0.2%
Lambayeque	2	35,513	0.7%	9,452	0.2%
Pasco	2	26,569	0.5%	3,552	0.1%
Ancash	2	26,353	0.5%	3,190	0.1%
Piura	4	26,275	0.5%	4,251	0.1%
La Libertad	4	25,596	0.5%	14,870	0.3%
Huancavelica	2	23,413	0.5%	2,875	0.1%
Cajamarca	1	12,493	0.2%	1,654	0.0%
Loreto	1	4,810	0.1%	559	0.0%
Amazonas	1	4,772	0.1%	622	0.0%
Tumbes	1	4,259	0.1%	563	0.0%
Callao	1	2,544	0.1%	218	0.0%
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>5,008,312</b>	<b>100.0%</b>	<b>4,715,225</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SBS

Caja Arequipa cuenta también con canales alternativos, como es el caso de la red de cerca de 1,300 cajeros corresponsales y de 210 cajeros automáticos propios; su afiliación a las redes Unibanca, Global Net, Kasnet y Visa; convenios para recaudación en las redes de Banco de la

Nación, Scotiabank e Interbank; el app CajaMóvil, banca por internet, y la billetera electrónica (BIM).

#### a. Planeamiento Estratégico

Caja Arequipa desarrolla su Plan Estratégico Institucional para horizontes de 5 años, el cual es revisado anualmente para adecuarlo a la condición del negocio y de la operación, así como a la del mercado. Actualmente, está vigente el Plan Estratégico para el periodo 2020-2024, enfocado en continuar con el proceso de diferenciación de la oferta crediticia para cada segmento de clientes a los que atiende, con énfasis en proyectos de transformación digital para el mejor servicio a sus clientes.

Los principales objetivos estratégicos definidos para Caja Arequipa son:

- (i) Mantener liderazgo en rentabilidad, sobre la base de una eficiente estructura de fondeo, productividad y crecimiento sostenido de ingresos, incluyendo nuevos negocios.
- (ii) Buscar la excelencia en la experiencia del cliente, tanto interno, como externo, soportado por procesos y por tecnología adecuada, así como con oferta integral de productos y de servicios a nivel nacional.
- (iii) Elevar su productividad buscando mayores eficiencias alineado a Transformación Digital, sobre la base del desarrollo de proyectos de innovación, multicanalidad y oferta de proyectos.
- (iv) Fortalecimiento de la cultura y de la estructura organizacional de la Caja, teniendo al talento humano como pilar de desarrollo.

Caja Arequipa ha registrado un buen cumplimiento de sus objetivos estratégicos, principalmente en lo relacionado a crecimiento de colocaciones, expansión de su presencia a nivel nacional, control de calidad de cartera, eficiencia en gastos y rentabilidad, y con cierto rezago en incorporación de clientes Mype por la mayor competencia de mercado.

El desempeño de la Caja se respalda por continua innovación tecnológica y digitalización de sus operaciones, así como con el fortalecimiento de su solvencia patrimonial, encontrándose en etapa avanzada la incorporación de su socio estratégico.

La coyuntura actual generada por la pandemia del Covid19 ha determinado la revisión de las estrategias de corto plazo, lo que incluye:

- Enfoque en el control de calidad de cartera, en seguimiento y en gestión de cobranza;
- Importante esfuerzo en constitución de provisiones voluntarias para enfrentar el futuro deterioro de la cartera,
- Gestión operativa enfocada en control y eficiencia, con suspensión temporal de proyectos de inversión, con

excepción de los que tienen alto grado de avance o sean relevantes para sus operaciones (digitalización);

- Evaluar el plan de apertura (6 nuevas agencias en el ejercicio) en función a la situación de Emergencia y el confinamiento social, con especial énfasis en la seguridad sanitaria de empleados y clientes;
- Impulso para el desarrollo de operaciones digitales y estímulo en el uso de canales digitales alternativos.

Por esta coyuntura, en el primer semestre del 2020, Caja Arequipa no ha cumplido con los objetivos de crecimiento de cartera (96.1% de cumplimiento respecto al presupuesto revisado), generación de ingresos (98.4%), generación de ingresos por servicios financieros (96.7%).

No obstante, ha registrado un mejor resultado neto (172.6%) gracias a su eficiente gestión de fondeo (101.6%) y en cuanto a gastos operativos (104.8%), lo que le ha permitido contar con recursos suficiente para constituir provisiones voluntarias por un monto superior a lo estimado (por menor nivel de morosidad) y reemplazar el menor requerimiento de provisiones específicas, y con ello, registrar una utilidad 1.7 veces superior al presupuesto reformulado (S/ 28.6 millones vs. S/ 16.6 millones).

#### b. Organización y Control Interno

A inicios del ejercicio 2020, Caja Arequipa revisó su estructura organizacional y redefinió su organigrama para fortalecer algunas áreas, para reenfocar las funciones con un enfoque integral del cliente. Este proceso abarca a todas las áreas, tanto las de negocios, como las de soporte y de control.

La Gerencia Mancomunada de Caja Arequipa está conformada por la Gerencia Central de Negocios, la Gerencia Central de Administración y Operaciones y la Gerencia Central de Finanzas y Planeamiento.

De la Gerencia Central de Negocios dependen la Gerencia de Créditos y las recién creadas Gerencia de Canales Alternativos, y la Gerencia de Experiencia del Cliente, Estrategia y Marketing.

De la Gerencia Central de Administración y Operaciones dependen la Gerencia de Administración, la Gerencia de Tecnología de Información, la Gerencia de Operaciones y Canales, y la recién creada Gerencia de Procesos y Calidad de Servicios Operacionales.

De la Gerencia Central de Finanzas y Planeamiento dependen la Gerencia de Finanzas y las recién creadas Gerencia de Control de Gestión y Excelencia Operacional, la Gerencia de Contabilidad y Tributaria y la Subgerencia de Planificación Estratégica.

Adicionalmente, la Gerencia Mancomunada tiene como áreas de apoyo a la Gerencia Legal, la Gerencia de

Personas y Desarrollo Organizacional, y la Jefatura de Comunicaciones Corporativas y RSE.

Como áreas de Control que dependen del Directorio se tiene a la Oficina de Control Interno, la Gerencia de Auditoría, la Gerencia de Riesgo Corporativo y la Gerencia de *Compliance* y Prevención.

En el caso de la Unidad de Auditoría Interna, la revisión orgánica ha implicado la creación de nuevas posiciones en la estructura organizacional, buscando fortalecer la realización de actividades de control y de auditoría continua. En este contexto, se han creado las Jefaturas de Auditoría de Procesos y Agencias y de Auditoría de Tecnología de la Información y Automatización.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Angela Talavera desde abril del 2020, quien reemplaza a la Sra. Sara Ramirez, que estuvo en el cargo desde noviembre del 2019. La Unidad de Auditoría cuenta con un equipo multidisciplinario de 24 Auditores, descentralizados entre la sede principal en Arequipa y otras 6 regiones.

La Gerencia cuenta con dos herramientas para el soporte de su gestión: ACL, para el manejo de la base de datos, y TeamMate, para el manejo electrónico de documentos, y para revisión y emisión de informes.

El Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría se ha reprogramado en abril del 2020, adecuándose a las dispensas establecidas por la SBS. Ello ha implicado continuar con la realización de las actividades regulatorias y postergar algunas actividades de gestión sobre procesos de bajo riesgo, así como menor número de visitas a agencias (en función del riesgo asignado según la metodología interna de la Unidad de Auditoría). Asimismo, se están realizando actividades enfocadas en la revisión de cartera reprogramada y cartera financiada con recursos de Programas del Gobierno, seguridad de información y control de canales, principalmente, digitales.

#### b. Soporte informático

La gestión de los recursos informáticos de Caja Arequipa está a cargo de la Gerencia de Soluciones de Negocios, la cual cuenta con cuatro jefaturas: Ciberseguridad y Continuidad Operacional, Infraestructura y Tecnología, Arquitectura, y Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas. Desde el año 2013, la Caja utiliza el core financiero BanTotal, del cual posee todos los códigos fuentes de desarrollo.

Además, cuenta con la plataforma ERP para gestión administrativa Oracle E-business Suite, y con diversas herramientas y plataformas para la gestión de procesos puntuales.

Ello le ha permitido mantener adecuados estándares de automatización y digitalización, ofreciendo a sus clientes una

amplia gana de canales alternativos (propios y en asociaciones con terceros). Ante el Estado de Emergencia Nacional, la Caja ha activado satisfactoriamente sus protocolos de seguridad, continuidad de negocios y teletrabajo de sus operaciones, fortalecimiento además la digitalización de diversos procesos.

El *data center* principal de la Caja se ubica en su oficina principal en la ciudad de Arequipa, recientemente repotenciado, y además cuenta con un *data center* alternativo ubicado en las oficinas de Telefónica en Lima.

Además de los proyectos de digitalización y automatización de operaciones, la Gerencia de Soluciones de Negocios está involucrada en el Proyecto ASA, en lo que respecta a seguridad de información.

### 3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales

podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.

- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
<b>TOTAL</b>	<b>543,639</b>	<b>362,277</b>	<b>344,144</b>	<b>18,133</b>	<b>21,568</b>	<b>343,573</b>	<b>61,097</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

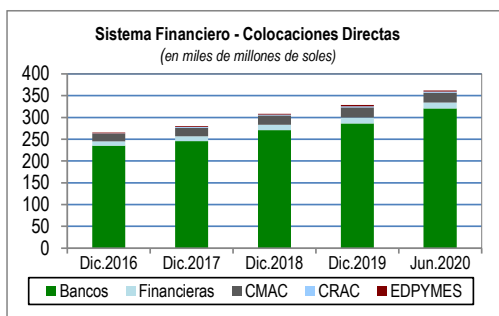
A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles).

La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.



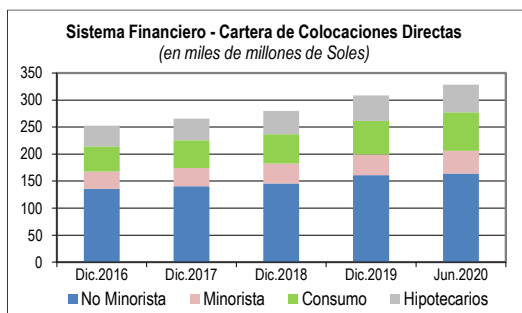


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

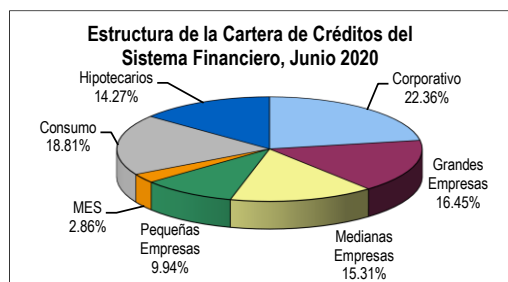
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



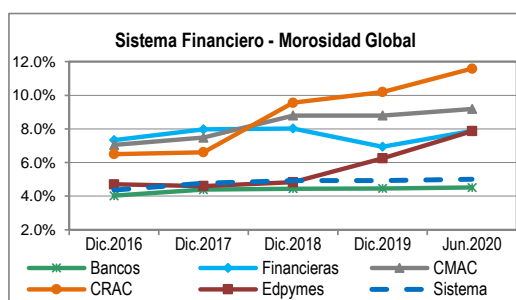
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



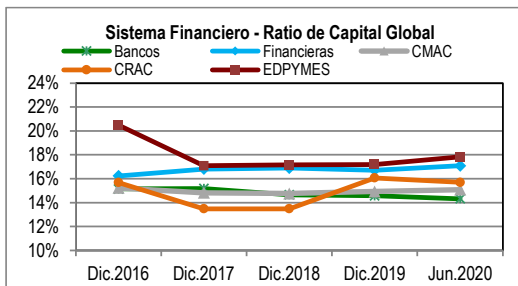
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

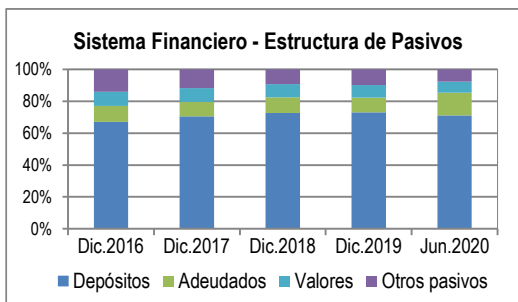
Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

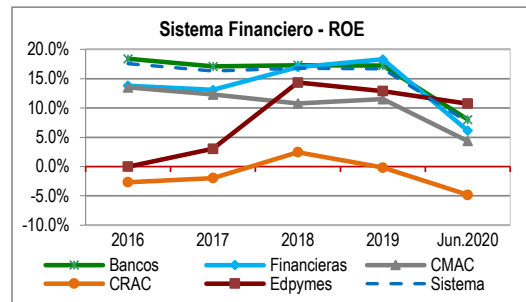


Fuente: SBS

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores. Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Elo plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de

provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

En el periodo 2015-2019, Caja Arequipa registró un crecimiento promedio anual de 13.52% en sus activos totales (incluyendo operaciones contingentes), en base a crecimiento sostenido de sus colocaciones, expansión de oficinas hacia nuevos mercados y profundización en los mercados ya existentes.

La Caja tiene un enfoque en segmentos de pequeña y de microempresa, con alto potencial de crecimiento y con adecuado perfil de riesgo/rentabilidad, que permitió un crecimiento sostenido en su base de clientes atendidos (+11% de crecimiento promedio anual hasta el ejercicio 2019).

A junio del 2020, Caja Arequipa contó con activos totales ascendentes a S/ 7,909.91 millones, incluyendo operaciones contingentes por S/ 1,583.18 millones, lo que representó 24.50% del total de cajas municipales, que la ubica en el primer lugar en términos de activos.

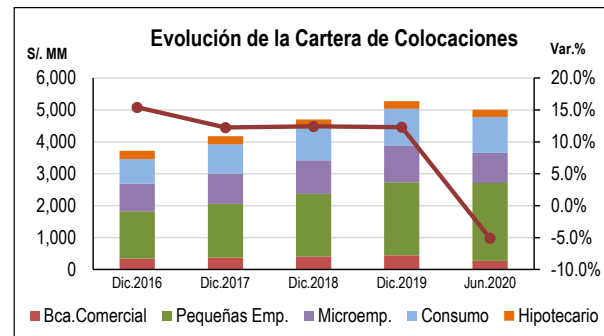
En este periodo se ha observado un crecimiento de 5.75% respecto al cierre del ejercicio 2019, principalmente por incremento en fondos disponibles y portafolio de inversiones. Esto último se explica por la estrategia de la Caja de mantener holgados niveles de liquidez, así como por la contracción de su cartera de colocaciones por el impacto en sus operaciones de la Emergencia Nacional decretada por el Gobierno Nacional para enfrentar la pandemia del Covid-19. El saldo de colocaciones directas disminuyó 5.09% respecto a diciembre del 2019, con un monto de S/ 5,008.31 millones (vs. un crecimiento promedio anual de 13.32% en el periodo 2015-2019), explicado principalmente por las medidas de aislamiento social que imposibilitaron la movilización tanto de los asesores de negocios, como la de los clientes. A ello se sumó la menor demanda de créditos relacionada con el

menor dinamismo económico, y por la amortización de créditos por parte de clientes que buscan organizar sus deudas.

A junio del 2020 se ha registrado crecimiento en los saldos de colocaciones de los créditos a pequeña empresa (+6.51% respecto a diciembre del 2019) y de mediana empresa (+11.45%), que por condiciones de formalidad y monto han accedido a recursos del Programa Reactiva y del Fondo FAE Mype.

Los demás tipos de crédito se han contraído, destacando los créditos a microempresas (-18.39%), pues este segmento se ha visto fuertemente afectado por la crisis actual.

Resalta la contracción en los créditos corporativos y de gran empresa (-76.19%), alineado con la decisión de la Caja de disminuir su exposición en este tipo de operaciones.



Fuente: SBS

El saldo de colocaciones ha retomado su crecimiento desde el mes de julio del 2020, aunque a menor ritmo, impulsado por la colocación de créditos con recursos del Gobierno a través de los Programas FAE Mype y Reactiva Perú, así como por el reinicio parcial de diferentes actividades económicas, con la consecuente demanda de financiamiento.

La Caja ha revisado su presupuesto para el ejercicio 2020 buscando contar con colocaciones no menores a las del ejercicio 2019, en línea con el desempeño general del sistema financiero nacional y con la coyuntura económica actual.

En aplicación de las normas de la SBS, Caja Arequipa ha realizado reprogramaciones masivas y reprogramaciones individuales de cartera, las que a junio del 2020, representaron 72.34% de su cartera total, principalmente en créditos a pequeñas y a microempresas, cuyos desempeño crediticio solo se pondrá de manifiesto a partir de fines del segundo semestre del 2020 y en el ejercicio 2021.

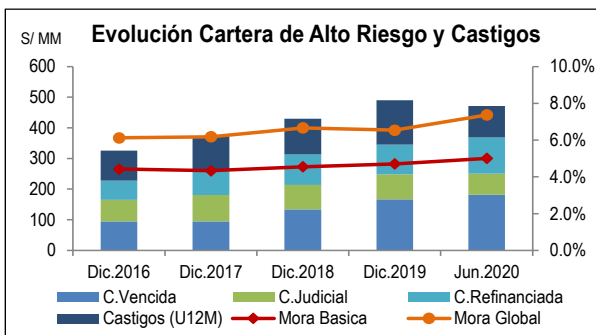
La Caja está realizando un seguimiento continuo desde sus áreas de Negocios y de Riesgos con el fin de actuar preventivamente y evitar desviaciones de riesgo, considerando que han definido que 75% de dicha cartera presenta un perfil de bajo riesgo (ya sea por la capacidad de

pago o voluntad de pago demostrada en los últimos meses). A agosto del 2020, el saldo de cartera reprogramada ha disminuido a 65% de su cartera total.

A junio del 2020, la cartera atrasada de la Caja ascendió a S/ 250.76 millones, con un ratio de morosidad básica de 5.01%, ligeramente superior a lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (4.71%), debido a la reducción de la cartera.

Este ratio se mantiene en estos niveles como resultado de la adecuada gestión de admisión, seguimiento y cobranza de la cartera, y también por el efecto de la cartera reprogramada, que considera periodos de gracia, así como por el efecto de la cartera “congelada” en la que no se ha suspendido el conteo de días de atraso.

En cuanto a la cartera refinanciada, esta ascendió a S/ 118.27 millones, registrando un incremento de 22.21% respecto al cierre del 2019, por la campaña de refinanciamiento realizada para otorgar facilidades a los clientes que no pudieren acogerse a reprogramaciones, con el objetivo de no afectar su desempeño crediticio.



Fuente: SBS

El ratio de morosidad global se incrementó de 6.54% registrado a diciembre del 2019, a 7.37% a junio del 2020.

Pese al incremento en sus indicadores de morosidad, estos se mantienen por debajo de los registrados por el promedio de cajas municipales: mora básica de 7.19% y mora global de 9.19%.

Caja Arequipa realiza castigos de cartera calificada en Pérdida de acuerdo a la normativa vigente, con castigos en los últimos doce meses por cerca de 2.5% de su cartera total. En el segundo trimestre del 2020 no se han ejecutado castigos por menor ritmo de deterioro de las colocaciones, con lo que los castigos de los últimos meses a junio del 2020 representaron 2.05% de la cartera total, con un ratio de morosidad global incluyendo castigos de 9.23%.

La Caja está ajustando sus políticas de control de riesgo crediticio con el fin de gestionar el crecimiento estimado de la morosidad, lo cual incluye la digitalización de operaciones, la segmentación detallada de cartera, el mayor énfasis en recuperación y cobranza, y enfoque en clientes recurrentes. Con ello, cuenta con los elementos que permitirán realizar una adecuada gestión crediticia para enfrentar la actual coyuntura.

Caja Arequipa está participando en programas del Gobierno: Reactiva, FAE Mype y Crecer, que le otorgan cobertura de riesgo para sus colocaciones. Con ellos compensa el bajo nivel de colateralización de la cartera, pues dado el tipo de créditos otorgados y clientes atendidos, cerca de 70% de su cartera no tiene garantías, y la diferencia corresponde a garantía no preferidas (68.9% y 31.1%, respectivamente, a junio de 2020).

A fin de cubrir el deterioro estimado de la cartera reprogramada y congelada, Caja Arequipa está constituyendo provisiones voluntarias, que a junio del 2020 ascendieron a S/ 120.10 millones. Este nivel ha sido mayor

#### Riesgo de la cartera de colocaciones

	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020	Sistema de CMAC		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Pérdida Potencial	2.39%	2.39%	2.49%	3.87%	4.00%	4.13%
Atrasada/Cartera Bruta	4.55%	4.71%	5.01%	6.50%	6.93%	7.19%
Atrasada+Refin./Cartera Bruta	6.67%	6.54%	7.37%	8.80%	8.79%	9.19%
Atrasada+Refin.+Castigos/Cartera Bruta+Cast.	8.92%	9.05%	9.23%	10.40%	10.38%	10.59%
Atrasada+Refin./Colocaciones+conting.	5.37%	5.27%	5.60%	8.17%	8.22%	8.47%
Cartera Improd./Coloc.+Bs. adjud.	5.60%	5.42%	5.74%	8.46%	8.67%	8.89%
Generación total/provisiones	-206.41%	-208.90%	-146.50%	-174.79%	-184.11%	-130.75%
Provisiones/Atrasada + Refinanciada	118.74%	117.96%	130.06%	95.77%	98.62%	110.44%
Atrasada - Provisiones/patrimonio	-22.74%	-20.33%	-30.53%	-11.80%	-10.57%	-17.26%
Atrasada+Refin.-Prov./patrimonio	-8.44%	-7.94%	-14.78%	2.28%	0.74%	-5.61%
<b>Estructura de la cartera</b>						
Normal	89.88%	90.50%	90.73%	87.36%	87.88%	85.67%
CPP	3.24%	2.59%	1.84%	3.48%	2.83%	4.64%
Pesada	6.88%	6.91%	7.43%	9.16%	9.29%	9.69%

a lo presupuestado en reemplazo de provisiones específicas no constituidas en este periodo, y se tiene previsto continuar con esta medida hasta el cierre del año con el respaldo de su rentabilidad operativa y su favorable situación financiera (a agosto del 2020 se cuenta con un stock de provisiones voluntarias de S/ 199 millones).

A junio del 2020, el ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo fue de 130.06% (117.96% al cierre del 2019) y el ratio de cobertura de cartera pesada fue de 129.02% (111.71% al cierre del 2019), superior a lo registrado por el sistema de cajas municipales (110.44% y 104.71%, respectivamente, a junio del 2020).

Estos ratios se han incrementado temporalmente por constituciones de provisiones voluntarias antes mencionada, frente a la menor ocurrencia de mora contable y al no haber migración de clientes hacia categorías de mayor riesgo. A junio del 2020, la cartera calificada como Normal representó 90.73% de la cartera total, que si bien se mantiene en niveles similares a periodos anteriores, no considera posibles incrementos de mora sobre la cartera reprogramada, ni congelamiento en el conteo de días de atraso.

#### b. Solvencia

El patrimonio de Caja Arequipa se ha fortalecido paulatinamente en base a la permanente capitalización del 50% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en cada periodo, registrando un crecimiento promedio anual de 12.40% en el periodo 2015-2019.

Los favorables resultados netos obtenidos por la Caja compensan la ausencia de aportes de capital, limitadas por las características de organismo público de su accionista. La Caja se encuentra en proceso de incorporar un socio estratégico, que además de aportar para fortalecimiento patrimonial y mejor gestión de gobierno corporativo, brindará soporte para la transformación digital y apoyo técnico para las colocaciones (principalmente en créditos agropecuarios, en los que se especializa).

A junio del 2020, Caja Arequipa contó con un patrimonio de S/ 750.85 millones, 3.86% inferior al registrado al cierre del 2019, debido a que el 50% de las utilidades de libre disponibilidad del 2019 (ascendente a S/ 58.99 millones) fueron excluidas del patrimonio para ser entregadas a la MPA.

El patrimonio registrado a junio del 2020 incorpora la capitalización de 50% de las utilidades de libre disponibilidad de la Caja, después de la constitución de reservas legales. De acuerdo a las disposiciones del Gobierno Central, en Junta General de Accionistas del 22 de junio del 2020 se dejó sin efecto la entrega de utilidades a la MPA y se aprobó destinar el íntegro de las utilidades del ejercicio 2019 para

fortalecimiento patrimonial: 15% a reserva legal, 63.75% a capital social (lo que representa 75% de las utilidades disponibles) y 21.25% a reservas facultativas (25% de las utilidades disponibles).

Ello se ha reflejado en el ratio de capital global de la Caja de julio del 2020, que fue 15.80%, mientras que junio del 2020 fue 14.90%, encontrándose en niveles superiores al mínimo interno establecido por el Directorio de 14%.

La Caja está adoptando diversas medidas adicionales que permitirán fortalecer el patrimonio efectivo, y que compensarán los menores resultados que se prevé obtener en el año 2020. Ello incluye: (i) el aporte del nuevo socio estratégico; (ii) el incremento de la línea de deuda subordinada de Cofide, para reperfilarse la deuda vigente; (iii) un programa de bonos subordinado con el BID; y, (iv) el desarrollo del proyecto para solicitar la aplicación del método estándar alternativo para el cálculo del patrimonio efectivo para riesgo operacional.

La principal fuente de fondeo de la Caja corresponde a depósitos captados del público, con una participación de 66.85% del total de pasivos exigibles (que incluyen operaciones contingentes), los que determinan un ratio *loan-to-deposit* de 106.22%, inferior al límite interno definido por la Caja (115%).

La Caja viene impulsando diversificación en su fondeo, mediante la ampliación de su base de clientes y la disminución en el monto promedio de captaciones y la reducción del costo financiero. Su oferta de valor se completa con el acceso a la Cámara de Compensación Electrónica del BCRP, afiliación a la red Visa, acceso a la plataformas digitales (app y página web), y cajeros automáticos propios y de Unibanca.

Ello ha permitido disminuir su participación en subastas de fondos institucionales, así como en captaciones de instituciones financieras.

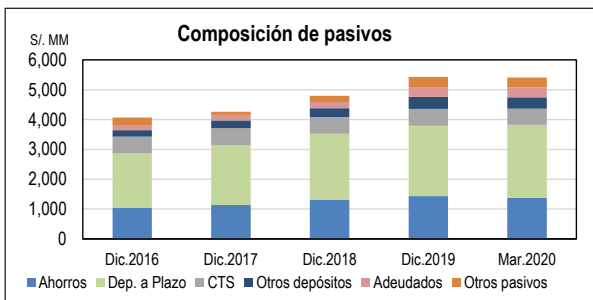
Los depósitos provienen de una base de 1.11 millones de depositantes, conformados principalmente por personas naturales. Del total de depositantes a junio del 2020, 98.15% son personas naturales a los que corresponde 88.69% del total de depósitos.

A junio del 2020, el total de depósitos disminuyó 0.88% respecto a lo registrado al cierre del 2019, en respuesta a una ligera disminución de las tasas de interés en línea con la gestión de riesgo de la Caja, así como por la coyuntura del mercado en donde los clientes mostraron preferencias por efectivo. A ello se suma cierto riesgo político y reputacional en las instituciones de microfinanzas por iniciativas que se presentaron en el Congreso.

El Decreto de Urgencia 033-2020, que permite el retiro, por parte de los trabajadores, de hasta S/ 2,400 de la CTS, contribuyó en la disminución de este tipo de depósitos, que



se redujo en 2.49%, mientras que hasta el ejercicio 2019 se presentó un crecimiento promedio anual de 7%. Los depósitos de ahorro presentaron un ligero crecimiento (+2.76%) y los depósitos a plazo fijo se mantuvieron estables (+0.22%), permitiendo la dispersión y la estabilidad del fondeo, y menor costo financiero relativo. Los adeudados contratados con instituciones locales y del exterior representan 5.94% del total de pasivos exigibles, mientras que las emisiones de valores, 0.28%. Caja Arequipa ha colocado la Primera Emisión dentro del Primer Programa de Bonos Corporativos por S/ 20 millones dirigida a un inversionista institucional, y está estructurando un programa de Certificados de Depósito Negociables hasta por S/ 300 millones.



Fuente: SBS

Los adeudados corresponde a: (i) deuda con instituciones locales por S/ 337.25 millones, conformada por préstamos de corto plazo del Banco BBVA y de deuda de largo plazo de Cofide. Esta última incluye préstamos subordinados por S/ 163.20 millones, recursos del Fondo FAE Mype por S/ 123.85 millones y otras líneas por S/ 20.62 millones; y (ii) deuda con organismos internacionales especializados en financiamiento a microempresas, por S/ 82.08 millones, de los cuales US\$ 18 millones corresponde a deuda subordinada.

Del total de adeudados de la Caja, S/ 226.58 millones corresponde a créditos subordinados (72.1% de Cofide y 27.9% proviene de Actiam Institucional Micro, Blue Orchard y

Pettelaar-Triple Jump), de los cuales 75.9% son considerados para el cálculo del patrimonio efectivo. La Caja se ha adjudicado un monto de S/ 449.3 millones del Programa Reactiva Perú, del cual se han colocado créditos por S/ 16.1 millones a junio del 2020. Además, tiene líneas de los Fondos FAE Mype 1 y FAE Mype 2, por un monto total de S/ 258.2 millones, y además cuenta con una carter elegible para operaciones de cartera en el BCRP por S/ 1,424 millones, equivalente a una línea de S/ 997 millones.

### c. Liquidez

La gestión de liquidez de Caja Arequipa está enfocada en mantener niveles de liquidez suficientes que permitan adecuada cobertura en el marco del apetito de riesgo definido, cumpliendo con requerimientos normativos y con objetivos de rentabilización de recursos definidos estratégicamente en la Caja.

A junio del 2020, la Caja registró fondos disponibles por S/ 1,120.84 millones, a lo que suma su portafolio de inversiones, ascendente a S/ 314.55 millones, conformado principalmente por instrumentos del BCR y bonos de instituciones financieras de primera categoría de riesgo, que en su mayoría (97%) están consideradas como disponibles para la venta.

En conjunto, los fondos disponibles y la cartera de inversiones representan 18.15% respecto al total de activos. Este nivel se ha incrementado respecto a lo registrado en periodos anteriores (16% en promedio en los últimos cinco años), por gestiones de fondeo ejecutadas y también por menor ritmo de colocaciones en los últimos meses. El nivel de liquidez de la Caja está alineado con fondeo proveniente principalmente de personas naturales, atomizado y de poca volatilidad, que permite una gestión eficiente de sus requerimientos de liquidez, incluso en etapas de estrés como la actual.

A junio del 2020, el ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional fue de 20.69%, que se encuentra por encima del ratio de liquidez normativo y del ratio interno

### Indicadores de adecuación de capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic. 2018	Dic. 2019	Junio. 2020	Sistema de CMAC		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
<b>Adecuación de capital</b>						
Tolerancia a pérdidas	14.87%	14.73%	14.83%	18.22%	18.56%	19.14%
Endeudamiento económico	5.73	5.79	5.74	4.49	4.39	4.23
Ratio de Capital Global	14.01%	14.36%	14.90%	14.77%	14.93%	15.66%
<b>Riesgo de iliquidez y cambiario</b>						
Fondos Disponibles / Activos Totales	11.53%	12.02%	14.17%			
Fondos Disponibles / Pasivos Exigibles	13.10%	13.64%	15.89%			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	-0.03	-0.18	-0.14			

definido en la institución (17%). El ratio de liquidez promedio mensual en moneda extranjera fue de 139.20%, lo que resulta poco relevante pues una parte reducida de sus colocaciones y pasivos financieros están denominados en dólares (1.05% y 8.00% a junio del 2020, respectivamente). El ratio de cobertura de liquidez promedio de la Caja a junio del 2020 fue de 142.7%, superior a los requerimientos normativos y al límite mínimo interno definido por la Caja (108%).

La Caja ha decidido mantener este indicador dentro de los límites normativos, aun cuando la SBS ha dispuesto que estos ratios no se aplicarán temporalmente a raíz del Estado de Emergencia Nacional.

La liquidez de la Caja está vinculada a una dispersa y atomizada base de depositantes, con depósitos captados principalmente en Soles, en donde los 20 principales depositantes representan 6.5% del total de depósitos. Caja Arequipa ha consolidado su posicionamiento en la Región Arequipa, en donde capta 60.4% de sus depósitos a junio del 2020, los mismos que representan 24.0% de las captaciones totales del sistema financiero de la región, con la segunda posición del mercado (ligeramente por detrás del BCP, 32.6%)

De acuerdo con la estructura contractual de plazos de vencimiento de sus pasivos, la Caja presenta brechas temporales de liquidez positiva en tramos de muy corto plazo, y brechas negativas en los plazos superiores a 2 años, por el vencimiento de sus adeudados en esos plazos. Estos descalces se cubren con excedentes acumulados, a lo que se suma el nivel de retención y de renovación de sus pasivos.

La Caja presenta brechas ligeramente más ajustadas desde el año 2018 por la composición de sus pasivos en respuesta

a su estrategia de gestión eficiente de liquidez y acceso a fondeo de menor costo.

#### d. Rentabilidad y Eficiencia

De acuerdo con el crecimiento de las colocaciones de la Caja, sus ingresos se han incrementado 10.06% en promedio en el periodo 2015-2019, con ingresos que representan alrededor de 14% de sus activos totales (sin considerar la ganancia por diferencia contable).

En el primer semestre del 2020, la Caja registró ingresos por S/ 464.19 millones, con una disminución de 10.96% respecto al mismo periodo del 2019, por el impacto de la actual coyuntura actual por el Estado de Emergencia Nacional en sus operaciones, que principalmente determinó: (i) menor actividad económica y, por tanto, menor demanda de créditos; (ii) periodos de gracia y condonación de intereses otorgado a sus clientes; (iv) otorgamiento de créditos de menor costo financiero, incluyendo los relacionados a los Programas FAE Mype y Reactiva; y (iv) prepago de créditos por las facilidades crediticias recibidas y liberación de fondos de CTS y AFP.

Los gastos financieros se han incrementado 11.98% respecto al primer semestre del 2019, debido al ritmo de crecimiento de captaciones y de adeudados que se viene registrando desde el ejercicio 2019.

Los ingresos por servicios financieros también han registrado contracción por la menor actividad que determina menor uso de tarjetas, cajeros automáticos y servicios.

Caja Arequipa ha registrado una utilidad operacional bruta ascendente a S/ 363.47 millones en el primer semestre del 2020, 15.12% inferior a lo reportado en el mismo periodo del 2019.

#### Indicadores de rentabilidad y eficiencia operacional

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de CMAC		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
<b>Rentabilidad</b>						
Resultado neto/Ingresos Financieros	13.21%	13.06%	6.15%	8.57%	9.45%	3.92%
Margen Oper.Financ/Ingresos	79.38%	79.51%	75.75%	75.56%	75.40%	72.23%
Result.Operac.neto/Act.Prod.	7.25%	7.31%	4.61%	6.90%	6.90%	5.18%
Result.Netto/Act.Prod.	2.55%	2.46%	0.95%	1.93%	2.11%	0.77%
ROE	18.25%	17.77%	7.61%	10.78%	11.50%	4.36%
<b>Eficiencia operacional</b>						
Gastos de Apoyo/Act.Prod.	8.75%	8.29%	7.50%	10.84%	10.81%	9.63%
Gastos de Apoyo/Coloc.Vigentes	9.07%	8.53%	7.80%	11.32%	11.31%	10.24%
Gtos. de Apoyo/Result.Oper.Bruto	54.69%	53.14%	61.94%	61.10%	61.04%	65.02%
Gastos de Personal/Act.Prod.	5.22%	4.95%	4.60%	5.64%	6.58%	6.06%
Gtos. Generales/Act.Prod.	2.97%	2.77%	2.33%	3.49%	3.63%	2.97%
Gtos.Personal/N° Empleados (MS/.)	67.3	66.6	67.6	60.3	61.5	60.5
Gtos.Generales/N° Oficinas (MS/.)	936.0	891.7	805.6	850.5	804.9	679.6

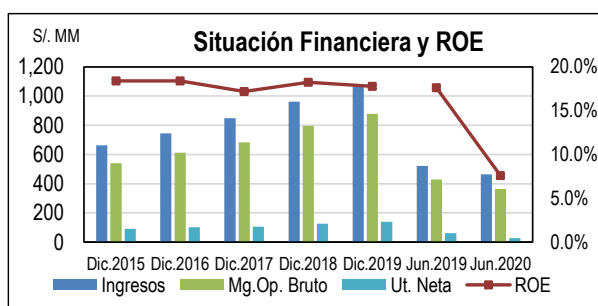
Para compensarlo, la Caja ha ejecutado un plan de control y de eficiencia gastos de apoyo y depreciación, los cuales han disminuido su participación a 7.50% de los activos productivos promedio, frente a 8.29% en el ejercicio 2019, y mostrando mejores indicadores de eficiencia que el promedio del conjunto de cajas municipales (9.63% en el primer semestre del 2020).

Su gestión operativa se enfoca en eficiencia y en transformación digital que permite acceder a sus clientes de manera digital, y brindar nuevas alternativas de comunicación.

A fin de compensar el deterioro esperado de su cartera, principalmente por reprogramaciones y por créditos congelados, la Caja se ha enfocado en la constitución de provisiones voluntarias. En el primer semestre del 2020, se constituyeron S/ 63.0 millones de provisiones, que sumadas a las de periodos anteriores, permite contar con provisiones voluntarias con un saldo de S/ 120.10 millones a junio del 2020, a lo que se suman S/ 10.46 millones de provisiones por sobreendeudamiento.

La Caja continuará constituyendo provisiones voluntarias en el segundo semestre del ejercicio 2020 (ha registrado un saldo de provisiones voluntarias de S/ 199.1 millones a agosto del 2020), respaldada por su situación financiera y patrimonial que le permite mantener este nivel de provisiones, aun cuando ello implique un deterioro de sus resultados netos, estimando un resultado neto de menor de 2% de su patrimonio contable.

En el primer semestre del 2020, la Caja ha registrado ingresos netos por S/ 28.57 millones, 53.95% menores que lo obtenido en el mismo periodo del 2019 (S/ 62.04 millones), lo que se traduce en un ROE anualizado de 7.61%.



Fuente: SBS

## 5. Gestión de Riesgos

La gestión de los distintos riesgos que enfrenta la Caja Arequipa está a cargo de la Gerencia de Riesgos Corporativa, que fomenta una cultura de prevención en toda la organización, basada en la aplicación de metodologías y

prácticas a fin de tomar decisiones que generen valor a la compañía y minimice factores de riesgos.

La Gerencia de Riesgo Corporativo está conformada por cinco jefaturas. Tres de ellas que reportan a la Subgerencia de Riesgo Financiero: Jefatura de Riesgo de Mercado, Jefatura de *Data Science* de Riesgo de Crédito, y Jefatura de Admisión y Seguimiento. Las otras dos Jefaturas le reportan directamente: la Jefatura de Riesgos no Financieros y la Jefatura de Seguridad de la Información.

Esta estructura ha sido definida a principios del 2020 como parte del proceso de redefinición orgánica integral de la Caja, buscando fortalecer el área, ampliar su ámbito de acción y reperfilar las funciones de cada jefatura.

La Gerencia de Riesgo Corporativo está conformada por 40 personas, que incluye algunos funcionarios en la ciudad de Lima, especializados en Seguridad de Información.

La gestión de la Gerencia de Riesgos Corporativo reporta a tres comités en los que participan miembros del Directorio y de la Plana Gerencial: el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Riesgo Operacional.

### a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La evaluación de riesgo crediticio de los clientes está a cargo del Comité de Créditos de cada agencia, de acuerdo con sus autonomías, lo que puede requerir de la aprobación de instancias superiores de acuerdo con el monto involucrado. La Gerencia de Riesgo Corporativo emite opinión para créditos por montos mayores a S/ 75 mil o a S/ 20 mil en el caso de créditos refinanciados. Bajo la coyuntura actual, la Gerencia de Riesgo ha tenido una activa participación en los créditos reprogramados.

Desde marzo del 2020, se ha activado el Comité de Reprogramaciones y Refinanciaciones, conformado por diferentes funcionarios que forman parte de la Gerencia Central de Negocios la Gerencia de Contabilidad y la Gerencia de Riesgo Corporativo.

El seguimiento de la cartera de créditos se realiza en función a la situación en que se encuentra actualmente. A junio del 2020, se registró una cartera reprogramada que representa el 72.3% de la cartera total y una cartera congelada que representa 5.9% del total. Respeto a la cartera reprogramada, la Caja ha estimado que 72% de esta presenta un perfil de bajo riesgo debido a que corresponde a actividades económicas de bajo impacto ante la pandemia del Covid-19. Por su parte, la cartera congelada de riesgo alto no viable representa 3.3% de la cartera total.

En lo que respecta a la cartera congelada, esta corresponde principalmente a clientes de alto riesgo, de los cuales 54% se encuentra con riesgo ya asumido y con provisiones específicas.

Debido a la pandemia del Covid-19, se ha creado un proceso de evaluación remota para clientes frecuentes y para las agencias, además de haberse segmentado la cartera según plan de reactivación.

**b. Gestión de Riesgo de Mercado**

(Res. SBS N° 4906-2017)

La Caja monitorea y analiza tendencias de los mercados financieros nacionales e internacionales que pudieran tener algún impacto en la industria y en su posición financiera, principalmente por riesgo cambiario y su impacto en la institución.

La baja exposición a riesgos de mercado de la Caja está denotada por el bajo nivel de colocaciones en dólares, vinculado a una gestión de pasivos en moneda extranjera. En ese sentido, a junio del 2020, 8.00% de los pasivos financieros de la Caja estaban denominados en dólares, principalmente por captación de depósitos, mientras que solo 1.05% de las colocaciones están denominadas en dólares. En cuanto a riesgo de tasa de interés, la Caja administra rangos de tasas en función al mercado, al nivel de riesgo del cliente y al número de entidades con que el cliente mantiene deuda.

Los indicadores de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y de Ganancias en Riesgo (GR) se mantienen en niveles con baja exposición al riesgo de tasa de interés. Asimismo, respecto al riesgo de tipo de cambio, medido por la Posición Global de Cambio, se mantiene en niveles bajos al representar el 0.20% del patrimonio efectivo.

**c. Gestión de Riesgo de Liquidez**

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Gerencia de Riesgos analiza y monitorea y diariamente el comportamiento de los indicadores de liquidez y mercado, así como los descalces entre activos y pasivos por plazos y monedas, y su evolución e impacto en la liquidez, margen financiero y valor patrimonial.

Caja Arequipa cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que es actualizado permanentemente, considerando distintos escenarios con la información más reciente. A raíz de la pandemia del Covid-19, se ha elaborado un Plan de fuentes y usos considerando la reprogramación de créditos con la finalidad de salvaguardar los ratios de liquidez, y en coordinación con el área de Finanzas, se ha actualizado el Plan de Contingencia de Liquidez.

La Caja ha enfocado su gestión de liquidez para mantener niveles holgados de liquidez, registrando a junio del 2020 un ratio de cobertura de liquidez promedio de 139.6% en moneda nacional y 173.7% en moneda extranjera, así como

ratios mensuales de liquidez de 20.69% en moneda nacional y 139.20% en moneda extranjera.

**d. Gestión de Riesgo Operacional**

(Res. SBS N° 2116-2009)

Para la gestión de riesgo operacional, la Caja cuenta con manuales y con documentos normativos elaborados en línea con la metodología COSO-ERM, dispuesta por la SBS.

El plan de trabajo del área en lo referente a autoevaluación de riesgos y controles se ha realizado de manera oportuna, con la actualización de las matrices de 12 productos y 6 macroprocesos de soporte.

La Caja tiene implementado un programa de capacitación y concientización de gestión de riesgo operacional, y continúa con el seguimiento de los indicadores de riesgo y de los planes de acción establecidos.

En el marco del Proyecto ASA, la Caja ha fortalecido sus modelos de gestión de Riesgo Operacional, el Plan de Continuidad de Negocios y el de Seguridad de Información. Caja Arequipa tiene previsto presentar su solicitud para la autorización del cálculo de patrimonio por riesgo operacional de acuerdo al Método Estándar Alternativo-ASA en el cuarto trimestre del 2020.

**e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo** (Res. SBS N° 4705-2017)

La Caja ha designado al Oficial de Cumplimiento, quien es un profesional de nivel gerencial y a dedicación exclusiva. El Oficial de Cumplimiento cuenta con el apoyo de siete Analistas y Auxiliares para el registro de operaciones inusuales, el desarrollo de matrices de riesgos, y el soporte en la implementación del Sistema de Prevención de LAFT. Estos funcionarios están distribuidos entre la Oficina principal y las regiones de mayor tamaño de cartera de la Caja.

La Unidad de Cumplimiento pone énfasis en el conocimiento de sus clientes y en el personal que labora en la Caja, así como en capacitaciones presenciales y virtuales.

La exposición de la Caja a riesgo LAFT es reducida debido al monto promedio de sus colocaciones.

**f. Gestión de Riesgo País**

(Res. SBS N° 7932-2015)

Debido a las características de las operaciones que realiza la Caja Arequipa, su exposición a Riesgo País es nula.

**g. Gestión de Conducta de Mercado**

(Res. SBS N° 3274-2018)

Caja Arequipa ha implementado los requerimientos del Sistema de Gestión de Conducta de Mercado.

La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

La Caja a través del portal de transparencia cumple con publicar los procedimientos de atención de requerimientos como contratos de sus productos financieros, así como con proporcionar información sobre tarifarios.

En el primer semestre del 2020, se recibieron 1,141 reclamos, lo que representa una mínima proporción respecto

a 13.99 millones de transacciones realizadas en la Caja en el semestre. Del total de reclamos recibidos, se atendieron 73.4% y de estos, 59.43% fueron resueltos a favor de la empresa y 40.57% a favor del cliente, en un tiempo de respuesta promedio de 9 días.

La mayor parte de los reclamos se refirieron a problemas relacionados con disconformidad por notificaciones dirigidas a terceras personas, reclamos por funcionamiento de cajeros automáticos, y transacciones no realizadas.



**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Posición de mercado y de liderazgo en el sistema de Cajas Municipales
- Enfoque de negocio hacia pequeñas y microempresas, con adecuados criterios de gestión de riesgo y de rentabilidad.
- Operaciones a nivel nacional, en proceso constante de expansión, con continuo crecimiento en base de clientes y en cartera de colocaciones.
- Solvencia patrimonial, a potenciarse con el próximo ingreso de un socio estratégico (en proceso de formalización).
- Indicadores de calidad de cartera estables, con suficiente cobertura de provisiones.
- Situación financiera permite asumir gastos extraordinarios (provisiones voluntarias)
- Nivel de liquidez holgado, de buena dispersión y con estabilidad.

**Riesgos**

- Limitaciones propias de contar con un accionista que pertenece al sector público, principalmente en cuanto a fortalecimiento patrimonial.
- Fuerte competencia en el segmento de microfinanzas genera sobreendeudamiento en parte de los clientes.
- Efectos adversos por menor dinamismo de la economía nacional afecta el empleo, la demanda de créditos y la calidad de cartera.
- Impacto en colocaciones y en situación financiera por la coyuntura actual generada por la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre respecto al impacto real en la calidad de cartera por disposiciones regulatorias emitidas por la SBS.

## DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

<b>Denominación:</b>	<b>Depósitos a Corto Plazo.</b>
<b>Monto:</b>	S/ 2,013.08 millones y US\$ 32.55 millones.

<b>Denominación:</b>	<b>Depósitos a Largo Plazo.</b>
<b>Monto:</b>	S/ 2,086.29 millones y US\$ 69.22 millones.

<b>Denominación:</b>	<b>Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.</b>
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósitos Negociables, con plazos no mayores a un año
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Monto:	Hasta por un monto máximo de emisión de S/ 300'000,000 o su equivalente en dólares
Plazo del Programa:	6 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública.
Valor Nominal:	A ser establecido en el correspondiente acto y prospecto complementario.
Clase:	Instrumentos representativos de deuda nominativos, indivisibles, libremente negociables y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
Series:	Se podrán efectuar una o más Emisiones bajo este Programa, y cada una de las Emisiones de los podrán comprender una o más Series.
Precio de Colocación:	Podrá ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
Tasa de interés:	A definirse antes de la fecha de emisión de cada emisión o sería, según lo establecido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos, y podrá ser (i) fijo; (ii) vinculado a la evolución de un indicador; o, (iii) cupón cero (descuento).
Garantía:	Garantía Genérica sobre su patrimonio
Opción de Rescate.	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Certificados de Depósito Negociables. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá rescatar los (Valores), de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósito Negociables serán destinados a financiar las necesidades de corto y largo plazo del Emisor u otros fines establecidos en los documentos complementarios.
Lugar y agente de pago	El pago del principal y, de ser el caso, de los intereses, se efectuará a través de CAVALI.
Entidad Estructuradora y Agente Colocador	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**B:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

### Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

**CLA-1:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

### Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

**A:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.